

Instrumentos financieros: activos, pasivos e instrumentos de patrimonio



Se relacionan algunos conceptos que se deben tener en cuenta en el reconocimiento y medición de instrumentos financieros:

Activo financiero

Los activos financieros se clasifican de acuerdo al modelo de negocio del suscriptor en tres categorías:



Costo amortizado

Valor razonable con cambios
Patrimonio otro (resultado integral)

Valor razonable con cambios
Pérdidas y ganancias

Dependiendo de las características de los flujos de efectivo descritos en el documento que protocoliza el instrumento financiero



Pasivo financiero

Se miden a costo amortizado, excepto aquellos pasivos financieros que se mantienen para negociar, como por ejemplo los derivados, que se valoran a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumento de patrimonio



Es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos. (Norma Internacional de Contabilidad, s.f. p.2).

